



9 SEPTIEMBRE: COMISIÓN DE EMPLEO CENTRAL

OTRO ENGAÑO Y UNA BURLA MÁS DE SERRANO

JUBILACIONES PARCIALES

CCOO Y UGT EXIGIRÁN:

- ✓ **Aumentar la ridícula partida presupuestaria prevista, recuperando las de los años de vigencia del acuerdo desde 2019**
- ✓ **Que no se aproveche el proceso para reducir o parcializar puestos de trabajo**
- ✓ **Que la jubilación parcial se ofrezca en condiciones de igualdad para todos los trabajadores/as y colectivos**
- ✓ **Criterios objetivos, y regulados, para el acceso a los contratos de relevo**

La empresa ha convocado una nueva reunión de la Comisión de Empleo Central para el próximo 9 de septiembre, para tratar el ***Programa de jubilaciones parciales anticipadas ligadas al contrato de relevo.***

- **CCOO y UGT** ya expresamos nuestra opinión sobre la propuesta de la empresa presentada en julio, **una propuesta cicatera al proponer una partida presupuestaria ridícula**, que además **busca limitar la posibilidad de acceso** a este derecho para que sea la empresa quien seleccione a los pocos “agraciados” (**41 plazas al año, para una plantilla de 50 mil trabajadores/as**), prácticamente a dedo siguiendo criterios de exclusivo interés para la empresa.
- **CCOO y UGT** somos las únicas organizaciones sindicales que denunciemos que **Serrano pretende convertir lo que es un innegable logro de la negociación colectiva** -la introducción del mecanismo de jubilación parcial en nuestra regulación- en **un nuevo chiringuito** para suprimir a la carta puestos de trabajo, que frustrará las aspiraciones de la plantilla al derecho a poder adelantar una salida digna a la vida laboral.
- **Para CCOO y UGT**, el cumplimiento de lo acordado no puede quedarse en cantidades irrisorias cuando, tras casi 3 años de retraso, **debemos aspirar a concretar un verdadero PROGRAMA PLURIANUAL de jubilaciones, con no menos de 400 y 500 plazas a ofertar.**

LA JUBILACIÓN PARCIAL ES UN DERECHO, CONQUISTADO EN LA NEGOCIACIÓN Y EN LOS ACUERDOS